

ACTA DE LA DUCENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL H. COLEGIO DE PROFESORES DEL CICIMAR CELEBRADA EL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2012.

O-242-12

Siendo las 11:15 horas del 17 de agosto, y habiéndose registrado quórum oficial, el Presidente de Colegio Dra. Margarita Casas Valdez, inició la Ducentésima Cuadragésima Segunda reunión Ordinaria del H. Colegio de Profesores e Investigación del Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas. -----

Punto 1. Orden del día. La Presidente del H. Colegio de Profesores puso a consideración el orden del día con los siguientes puntos: -----

1. Lista de asistencia. -----
2. Lectura y aprobación en su caso del acta de la reunión O-240-12 de Colegio de Profesores del CICIMAR-IPN -----
3. Informe de las Comisiones Permanentes de Colegio:-----
 - a) Comisión de Asuntos Escolares. -----
 - b) Comisión de Ingreso al Colegio y Productividad. -----
 - c) Comisión de Ingreso al Posgrado. -----
4. Asuntos de la Subdirección Académica y de Investigación. -----
5. Asuntos Generales. -----

Se propuso modificación al orden del día en lo concerniente a eliminar el punto 2 e incluir en el punto 3 el informe de la Comisión de Planes y Programas, la propuesta fue aprobada por consenso. -----

Quedando de la siguiente manera el Orden del Día: -----

1. Lista de asistencia. -----
2. Informe de las Comisiones Permanentes de Colegio: -----
 - a) Comisión de Asuntos Escolares. -----
 - b) Comisión de Ingreso al Colegio y Productividad. -----
 - c) Comisión de Ingreso al Posgrado. -----
 - d) Comisión de Planes y Programas. -----
3. Asuntos de la Subdirección Académica y de Investigación. -----
4. Asuntos Generales. -----

Punto 1. Se cumple con la lista de asistencia.- -----

Punto 2. Informe de las Comisiones Permanentes de Colegio. -----

a) Comisión de Asuntos Escolares: -----

El Secretario del Colegio de Profesores preguntó si había observaciones en los nueve casos que presentan.-----

1º. **MC. RUTH NOEMÍ ÁGUILA RAMÍREZ-DOCTORADO.** Solicita autorización para integrar la Comisión Revisora de su tesis, titulada: "CARACTERIZACIÓN Y BIOACTIVIDAD DE LAS BACTERIAS ASOCIADAS A LA ESPONJA *Aplysina gerardogreeni* DE UN ARRECIFE ROCOSO DEL GOLFO DE CALIFORNIA". Propone como integrantes al Dr. José de la Cruz Agüero, Dr. Jesús Iván Murillo Álvarez (Consejero de Estudios), Dra. Silvie Dumas, Dra. Bárbara González Acosta y Dra. Claudia Judith Hernández Guerrero. Como Jurado Suplente se propone al Dr. Sergio Francisco Martínez Díaz. Se acepta la solicitud. -----

2º. **MC. SUSAN MERY DAVIES MUSIL-DOCTORADO.** Solicita autorización para presentar el EXAMEN PREDOCTORAL. Propone como Jurado a los integrantes de su Comité Tutorial: Dra. Laura Sánchez Velasco (Directora de Tesis y Consejera de Estudios), Dr. José Emilio Beier Martin (CICESE), Dr. Jaime Gómez Gutiérrez, Dr. Francisco Arreguín Sánchez, Dr. Evgueni Choumiline y como Jurado Suplente se propone al Dr. Rogelio González Armas. Se acepta la solicitud.-----

3º. **MC. MIRYAM JUÁREZ FONSECA-DOCTORADO.** Solicita autorización para presentare el EXAMEN PREDOCTORAL. Propone como Jurado a los integrantes del Comité Tutorial: Dr. Evgueni Choumiline, Dra. Aída Martínez López, Dr. Oscar González Yajimovich (UABC-Ensenada), Dr. Armando Trasviña (CICESE-La Paz) y Dr. Alberto Sánchez González (Director de Tesis y Consejero de Estudios); y como

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

17/08/12

Jurado Suplente se propone al Dr. Sergio Aguíñiga García. Se acepta la solicitud. ---
4º. **MC. JOSÉ RAÚL MORALES ÁVILA**—DOCTORADO. Solicita autorización para integrar en su Plan Individual de Actividades Académicas, la Asignatura del Programa de Maestría 03A4287 ECOLOGÍA CUANTITATIVA (COMUNIDADES) para cursarla en el presente Semestre (Agosto-Diciembre/2012). Lo anterior, en virtud de que considera que esta asignatura será esencial para el trabajo de tesis que está desarrollando. Se acepta la solicitud.-----

5º. **BIÓL. PEGGY JANETH LOOR ANDRADE**—MAESTRÍA. Presenta escrito informando que no pudo llevarse a cabo la estancia de investigación que le fue aprobada para realizarse durante el periodo del 18 de julio al 18 de octubre del presente año en la Universidad de Wyoming, en virtud de que le fue negada la visa para viajar a los Estados Unidos de Norteamérica. Dado lo anterior, asistirá normalmente a sus actividades académicas durante el semestre. Colegio libera de la responsabilidad a la estudiante. -----

6º. **DRA. GLORIA VILA CLARA FATJÓ**—Coordinadora de Estudios de Posgrado en Ciencias del Mar y Limnología (UNAM). En el marco del Convenio UNAM-IPN solicita autorización para que las alumnas **MARIANA HIDALGO REZA** y **KATHERIN SOTO LÓPEZ** inscritas en su Programa de Maestría, sean aceptadas como alumnas especiales en este Centro para cursar durante el semestre: Agosto-Diciembre del 2012 las materias: ESTADÍSTICA APLICADA y MÉTODOS HISTOLÓGICOS APLICADOS EN ANIMALES MARINOS, respectivamente. Se acepta la solicitud, siempre y cuando no exista ningún inconveniente por parte de los titulares de las materias.-----

7º. **GÉOL. JOSÉ JUAN DÍAZ GUTIÉRREZ**. Solicita autorización para ser aceptado como alumno especial en este Centro para cursar las materias: 0632 OCEANOGRAFÍA GEOLÓGICA y 2798 ESTADÍSTICA APLICADA que están siendo impartidas durante el semestre: Agosto-Diciembre del 2012. Se acepta la solicitud, siempre y cuando no exista ningún inconveniente por parte de los titulares de las materias y se cubra la cuota de inscripción conforme al catálogo vigente. -----

8º. **ING. ARMANDO HERNÁNDEZ LÓPEZ**. Solicita autorización para ser aceptado como alumno especial en este Centro para cursar la materia: ECOLOGÍA CUANTITATIVA (COMUNIDADES) que está siendo impartida durante el presente semestre: Agosto-Diciembre del 2012. Se acepta la solicitud, siempre y cuando no exista ningún inconveniente por parte del titular de la materia y se cubra la cuota de inscripción conforme al catálogo vigente. -----

9º. El Jefe del Departamento de Servicios Educativos presenta la siguiente notificación: A). **BAJAS**: Al término del Semestre Ene-Jun /2012, causaron baja los siguientes alumnos: a.1) **A110478 DANIEL GASCA FLORES**—Programa de Maestría. Reprobó por 2ª ocasión la materia Ecología Cuantitativa (Comunidades) y además no aprobó las materias: Seminario Departamental III, Trabajo de Tesis y Estancia de Investigación. Causa baja por infracciones al Artículo 51, Fracciones II, III y IV del Reglamento de Estudios de Posgrado. a.2) **A100074 CAROLINA ESCOBAR VÁZQUEZ**—Programa de Maestría. Concluyó el 5º. Semestre y no presentó el Examen de Grado. Causa Baja por infracción al Artículo 51, Fracción VIII. (Exceder tiempo reglamentario). B). **AVAL DE COLEGIO**. Se solicita el Aval de Colegio para el registro condicionado de alumnos de nuevo ingreso que no presentaron (Maestría) el título y/o Cédula Profesional; y (Doctorado) Diploma de Grado y/o Cédula: b.1) **MAESTRÍA**: Alumnos: Lizeth Daniela Trasviña, Carlos Adrián Sánchez, Nidia Elisa Rojas, Daniela Alejandra Murillo Cisneros, Habacuc Pérez Tribouillier, Fabiola Desiree Molina, Ce Acatl Arce, José de Jesús Priego Macías, Isaura Michelle Abascal, Sergio Amezcua Castro, Juan Ramón Beltrán, Osvaldo Hernández y Sofía Berenice López. b.2) **DOCTORADO**: Alumnos: Fabián David Escobar, María Teresa Peiro, Mónica Nurenskaya Velez, Diego Gámez, Román Makarov, Fernando Contreras y Ana Luisa Talavera. C) **AVAL DE COLEGIO**. Se solicita el Aval de Colegio para que alumnos del Programa de Maestría se inscriban en Asignaturas del Programa de Doctorado y viceversa: c.1) Alumnos Maestría inscritos en materias de Doctorado: Fátima Ordóñez Guillén,

gla.

16/3/12

Ethel Alejandra Apango, Francisco Javier Barrón, María del Carmen Méndez, Dania Andrea di Filippo, Anet Rochin, Jorge Medina, Constanza Santa Ana, Gabriela Ruiz y Habacuc Pérez Tribuoillier. c.2) Alumnos Doctorado inscritos en materias de Maestría: José Raúl Morales y Ana Luisa Talavera Saenz. Se aceptan las solicitudes.-----

b) Comisión de Ingreso a Colegio y Productividad: -----

El Secretario del Colegio de Profesores notificó el resultado sobre la evaluación de las solicitudes recibidas: **Dra. Bertha Patricia Ceballos Vázquez se propone como Profesor colegiado** (Nota: El profesor solicita, de acuerdo al Art. 107 del REP-IPN, que la vigencia de su nombramiento sea por 6 años. Entrega copia de los nombramientos académicos de 1995-2009. Se requieren 15 años de nombramiento académico de manera continua), **Dra. Sylvie Dumas como Profesor colegiado, Dr. Leonardo Andrés Abitia Cárdenas como Profesor colegiado** (Nota: El profesor solicita, de acuerdo al Art. 107 del REP-IPN, que la vigencia de su nombramiento sea por 6 años. Entrega copia de los nombramientos académicos de 1993-2009), **Dr. Federico Andrés García Domínguez como Profesor colegiado, Dra. Diane Gendron Laniel como Profesor colegiado, Dra. Sofía Ortega García como Profesor Colegiado** (Nota: La profesora solicita, de acuerdo al Art. 107 del REP-IPN, que la vigencia de su nombramiento sea por 6 años. Entrega copia de los nombramientos académicos de 1993-2009), **Dr. Benjamín H. Anguas Vélez como Profesor Asignatura, Dr. Rene Funes Rodríguez como Profesor Colegiado, M.C. Sonia Futema Jiménez como Profesor Asignatura, Dr. Oleg Zaitsev como Profesor Asignatura, Dr. Daniel LLuch Belda como Profesor Colegiado, Dr. Edgardo Mauricio Ramírez Rodríguez como Profesor Asignatura, y al Dr. David Auriolles Gamboa como Profesor Colegiado.** Se aprueban las propuestas.-----

c) Comisión de Ingreso al Posgrado: -----

Por ausencia en la reunión de colegio de los coordinadores del Programa de Maestría y Doctorado del CICIMAR, el Subdirector Académico y de Investigación informó al Colegio de Profesores acerca del proceso de ingreso al posgrado. Inicio con un resumen del proceso de admisión que actualmente se aplica en CICIMAR, el cual lo llevo a plantear un esquema, diseñado por el Dr. Víctor M. Gómez Muñoz, para evaluar y posible reestructuración del proceso de admisión al posgrado. Esto ultimo como una actividad pendiente debido a inconformidades recurrentes de parte de profesores del colegio. Se acordó realizar cuatro reuniones entre el 20 y 24 de agosto para evaluar el proceso de admisión: 20 de agosto, para recibir propuestas, preferentemente por escrito; 21 de agosto, análisis de las propuestas por categorías; 22 de agosto, discusión de pro y en contra de las propuestas; y 24 de agosto, tomar acuerdos partiendo de una propuesta de la autoridad. Se establece por mayoría que las reuniones se realicen en un horario de 4-6 pm, excepto el miércoles 22 de agosto que seria de 2-4 pm. Posteriormente, el Subdirector Académico y de Investigación informo respecto a la recepción y evaluación de 2 solicitudes de aspirantes a la maestría; Mariana Díaz Santana Iturríos propuesta por el Dr. Francisco Javier García Rodríguez y Natalia Góngora Correa propuesta por la Dra. Diane Gendron, obteniendo como resultado la aceptación de Mariana Díaz Santana Iturríos para ingresar en el semestre enero – junio de 2013. En el caso del Doctorado en Ciencias Marinas se recibieron 2 solicitudes; Jorge Guillermo Chollet Villalpando propuesto por el Dr. José de la Cruz Agüero y Aurora Paniagua Mendoza propuesta por la Dra. Diane Gendron, obteniéndose como resultado la aceptación de ambos aspirantes para ingresar en el semestre enero – junio de 2013. Se acepta por mayoría el informe de la comisión. Un profesor solicita que los estudiantes aceptados sean inscritos al posgrado en el semestre agosto-diciembre del 2012 como extemporáneos, se procede a votación y con 20 votos a favor y 3 abstenciones se acepta la solicitud. Se procederá a las gestiones de inscripción y solicitud de beca CONACYT.-----

Punto 3. Asuntos de la Subdirección Académica y de Investigación. -----

GCA.

Comunicados: a) Convocatoria de proyectos multidisciplinarios para proyectos nuevos y recurrentes para iniciar en 2013. La captura en línea será del 27 de agosto al 17 de septiembre. Podrán ser de proyectos profesores miembros del SNI-I si han tenido financiamiento externo para investigación mayor a 500,000 pesos recientemente (2007 a la fecha); b) Convocatoria Premio a la Investigación, se considera proyectos finalizados durante el periodo 1 de septiembre del 2010 al 31 de agosto del 2012, la convocatoria cierra el 28 de septiembre del 2012; c) Convocatoria interna para apoyos a estancias y congresos en el extranjero, cierra el 24 de agosto. -----

La Presidenta de Colegio, Dra. Margarita Casas Valdez, comenta sobre la visita de profesores y autoridades de la Universidad Marista a CICIMAR el próximo miércoles 22 de agosto, con el fin de formalizar el Programa Académico Interinstitucional "Doctorado en Ciencias en Bioeconomía Pesquera y Acuícola". También, que a partir de la próxima semana se da inicio con la difusión del posgrado del CICIMAR a nivel local, estatal y nacional por parte de autoridades del centro. Solicita la comprensión de quienes han sido afectados por las obras de modificación de ciertas áreas del CICIMAR, comenta que en breve estas obras finalicen. Comenta que en la Dirección del Centro se recibió un comunicado en el cual la Secretaria de la Delegación Sindical del CICIMAR informa sobre la realización del curso "Curso básico de navegación con vela como alternativa de supervivencia" durante el periodo del 20 de agosto al 14 de septiembre, en el aula 8 del centro. La Dra. Casas menciona que no hubo acercamiento previo por parte de la delegación Sindical para coordinar su implementación, tampoco se hizo llegar el contenido del mismo, sin embargo, la dirección reconoce que al mencionarse el tema de supervivencia, este es un tema delicado que debe plantearse cuidadosamente. Por lo anterior enteró al H. Colegio de Profesores que no se autorizó debido a que el curso no está formalmente registrado en ninguna instancia del IPN, el aula 8 no está disponible debido a que se están llevando a cabo actividades de docencia de los programas de posgrado y no se conoce el detalle del programa del curso.-----

Punto 4. Asuntos Generales. -----

El Presidente del Colegio pidió a los profesores expresar si tuvieran un asunto que tratar. Se anotaron 3 profesores: Dr. David Siqueiros, pregunta sobre el avance de la formalización a través de un programa del curso Seminario Departamentales, el Subdirector Académico y de Investigación comenta que no se ha progresado en ese sentido. El profesor solicita información sobre la situación actual de la revista Oceanides, al respecto se le comenta que a través de un comunicado del Dr. Balmori se hace saber que la revista es considerada como nacional arbitrada, esto tiene consecuencias para validar la publicación de los estudiantes de Doctorado del Centro; El M.C. Felipe Melo pregunta si los estudiantes del CICIMAR pueden solicitar becas de posgrado del IPN, se le comenta que no, esas becas están destinadas a estudiantes de programas de posgrado del IPN que no estén incluidos en el PNPC del CONACyT; Dr. Mauricio Ramírez comenta que se debe tener flexibilidad en la elección de cursos obligatorios en el diseño de los planes de estudio de los nuevos alumnos al programa de doctorado en Ciencias en BioEconomía Pesquera y Acuícola. -----

Con esto se da por terminada la reunión a las 13:44 hrs.-----

RELACIÓN DE ACUERDOS TOMADOS EN LA DUCENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL H. COLEGIO DE PROFESORES DEL CICIMAR CELEBRADA EL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2012.

O-242-12

ACUERDO #1. Se acepta la solicitud de la **MC. RUTH NOEMÍ ÁGUILA RAMÍREZ-DOCTORADO**, para integrar la Comisión Revisora de su tesis, titulada:

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including "A 16/8/12" and "B.C."]

"CARACTERIZACIÓN Y BIOACTIVIDAD DE LAS BACTERIAS ASOCIADAS A LA ESPONJA *Aplysina Gerardogreeni* DE UN ARRECIFE ROCOSO DEL GOLFO DE CALIFORNIA". Integrantes: Dr. José de la Cruz Agüero, Dr. Jesús Iván Murillo Álvarez (Consejero de Estudios), Dra. Silvie Dumas, Dra. Bárbara González Acosta y Dra. Claudia Judith Hernández Guerrero y Dr. Sergio Francisco Martínez Díaz como Jurado Suplente.-----

ACUERDO #2. Se acepta la solicitud de la **MC. SUSAN MERY DAVIES MUSIL-DOCTORADO**, para presentar el EXAMEN PREDOCTORAL, con el Jurado siguiente: Dra. Laura Sánchez Velasco (Directora de Tesis y Consejera de Estudios), Dr. José Emilio Beier Martin (CICESE), Dr. Jaime Gómez Gutiérrez, Dr. Francisco Arreguín Sánchez, Dr. Evgueni Choumiline y Dr. Rogelio González Armas como Jurado Suplente.-----

ACUERDO #3. Se acepta la solicitud de la **MC. MIRYAM JUÁREZ FONSECA-DOCTORADO**, para presentar el EXAMEN PREDOCTORAL. Integrantes del Jurado: Dr. Evgueni Choumiline, Dra. Aída Martínez López, Dr. Oscar González Yajimovich (UABC-Ensenada), Dr. Armando Trasviña (CICESE-La Paz), Dr. Alberto Sánchez González (Director de Tesis y Consejero de Estudios) y Dr. Sergio Aguiñiga García como Jurado Suplente.-----

ACUERDO #4. Se acepta la solicitud del **MC. JOSÉ RAÚL MORALES ÁVILA-DOCTORADO**, para integrar en su Plan Individual de Actividades Académicas, la Asignatura del Programa de Maestría 03A4287 ECOLOGÍA CUANTITATIVA (COMUNIDADES) para cursarla en el presente Semestre (Agosto-Diciembre/2012).

ACUERDO #5. Se acepta la solicitud de la **BIÓL. PEGGY JANETH LOOR ANDRADE-MAESTRÍA**, de cancelación de la estancia de investigación que le fue aprobada para realizarse durante el periodo del 18 de julio al 18 de octubre del presente año en la Universidad de Wyoming.-----

ACUERDO #6. Se acepta la solicitud de la **DRA. GLORIA VILA CLARA FATJÓ** Coordinadora de Estudios de Posgrado en Ciencias del Mar y Limnología (UNAM), para que las alumnas **MARIANA HIDALGO REZA y KATHERIN SOTO LÓPEZ** se acepten como alumnas especiales durante el semestre Agosto-Diciembre del 2012 en las materias ESTADÍSTICA APLICADA y MÉTODOS HISTOLÓGICOS APLICADOS EN ANIMALES MARINOS.-----

ACUERDO #7. Se aceptar la solicitud del **GÉOL. JOSÉ JUAN DÍAZ GUTIÉRREZ**, de ser aceptado como alumno especial en las materias: 0632 OCEANOGRAFÍA GEOLÓGICA y 2798 ESTADÍSTICA APLICADA durante el semestre: Agosto-Diciembre del 2012.-----

ACUERDO #8. Se aceptar la solicitud del **ING. ARMANDO HERNÁNDEZ LÓPEZ** de ser aceptado como alumno especial en la materia: ECOLOGÍA CUANTITATIVA (COMUNIDADES) durante el semestre Agosto-Diciembre del 2012.-

ACUERDO #9. El Colegio se da por enterado de los alumnos que causaron BAJA del Programa de Maestría: **DANIEL GASCA FLORES** por infracciones al Artículo 51, Fracciones II, III y IV del Reglamento de Estudios de Posgrado; y **CAROLINA ESCOBAR VÁZQUEZ**, por infracción al Artículo 51, Fracción VIII (exceder tiempo reglamentario).-----

ACUERDO #10. se otorga el **AVAL** para el registro condicionado de alumnos de nuevo ingreso que no presentaron (Maestría) el título y/o Cédula Profesional; y (Doctorado) Diploma de Grado y/o Cédula: Lizeth Daniela Trasviña, Carlos Adrián Sánchez, Nidia Elisa Rojas, Daniela Alejandra Murillo Cisneros, Habacuc Pérez Tribouillier, Fabiola Desiree Molina, Ce Acatl Arce, José de Jesús Priego Macías, Isaura Michelle Abascal, Sergio Amezcua Castro, Juan Ramón Beltrán, Osvaldo Hernández, Sofía Berenice López, Fabián David Escobar, María Teresa Peiro, Mónica Nurenskaya Velez, Diego Gámez, Román Makarov, Fernando Contreras y Ana Luisa Talavera.-----

ACUERDO #11. se otorga el **AVAL** para que alumnos del Programa de Maestría se inscriban en Asignaturas del Programa de Doctorado y viceversa: Fátima Ordóñez Guillén, Ethel Alejandra Apango, Francisco Javier Barrón, María del Carmen Méndez, Dania Andrea di Filippo, Anet Rochin, Jorge Medina, Constanza

Santa Ana, Gabriela Ruiz, Habacuc Pérez Tribuouillier, José Raúl Morales y Ana Luisa Talavera Saenz.-----

ACUERDO #12. Se acuerda solicitar ante la SIP, los siguientes nombramientos académicos. Como PROFESOR COLEGIADO con vigencia de 6 años (de acuerdo al Art. 107 del REP-IPN): **Dra. Bertha Patricia Ceballos Vázquez, Dr. Leonardo Andrés Abitia Cárdenas colegiado y Dra. Sofía Ortega García.** Como PROFESOR COLEGIADO: **Dra. Sylvie Dumas, Dr. Federico Andrés García Domínguez, Dra. Diane Gendron Laniel, Dr. Rene Funes Rodríguez, Dr. Daniel LLuch Belda y Dr. David Aurioles Gamboa.** Como PROFESOR DE ASIGNATURA: **Dr. Benjamín H. Anguas Vélez, M.C. Sonia Futema Jiménez, Dr. Oleg Zaitsev y Dr. Edgardo Mauricio Ramírez Rodríguez.**-----

ACUERDO #13. Se acordó realizar cuatro reuniones entre el 20 y 24 de agosto para evaluar el proceso de admisión: 20 de agosto, para recibir propuestas, preferentemente por escrito; 21 de agosto, análisis de las propuestas por categorías; 22 de agosto, discusión de pro y en contra de las propuestas; y 24 de agosto, tomar acuerdos partiendo de una propuesta de la autoridad.-----

ACUERDO #14. Se acepta la admisión a la Maestría en Ciencias en Manejo de Recursos Marinos de la aspirante Mariana Díaz Santana Iturrios. -----

ACUERDO #15. Se acepta la admisión al Doctorado en Ciencias Marinas de los aspirantes Jorge Guillermo Chollet Villalpando y Aurora Paniagua Mendoza.-----

ACUERDO #13. Se aceptar que los estudiantes Mariana Díaz Santana Iturrios, Jorge Guillermo Chollet Villalpando y Aurora Paniagua Mendoza sean inscritos al posgrado en el semestre agosto-diciembre del 2012 como extemporáneos. -----

RELACION DE MIEMBROS DEL H. COLEGIO DE PROFESORES PRESENTES A LA DUCENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2012, A LAS 11:00 HORAS.

O-242-12

1. DRA. CASAS VALDEZ MA. MARGARITA
2. DR. HERNANDEZ HERRERA AGUSTÍN
3. DR. ABITIA CARDENAS LEONARDO A.
4. DR. ACEVES MEDINA GERARDO
5. DR. AGUIÑIGA GARCIA SERGIO
6. DR. ARELLANO MARTÍNEZ MARCIAL
7. DR. ARREGUÍN SÁNCHEZ FRANCISCO
8. DR. AURIOLES GAMBOA DAVID
9. DRA. BAND SCHMIDT CHRISTINE JOHANNA
10. DRA. CEBALLOS VAZQUEZ BERTHA PATRICIA
11. DR. CERVANTES DUARTE RAFAEL
12. DR. CHAVEZ ORTIZ ERNESTO
13. DR. CHOUMILINE EVGUENY

 SABÁTICO

(Handwritten signatures and marks on the right margin)

(Handwritten signature)


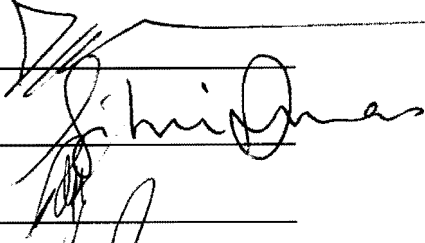
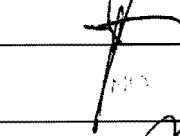

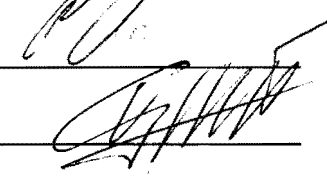

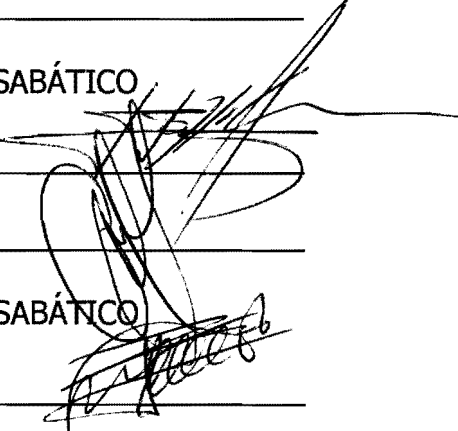
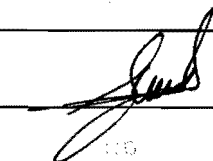
(Handwritten mark)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

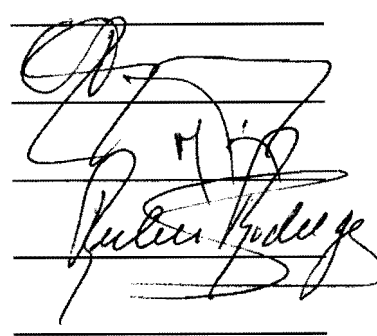
(Handwritten signature)

14. DR. CRUZ ESCALONA VICTOR HUGO
15. M.C. DE LA CRUZ AGÜERO GUSTAVO
16. DR. DE LA CRUZ AGÜERO JOSE
17. DR. DEL MONTE LUNA PABLO
18. DRA. DUMAS SILVIE
19. DR. FÉLIX URAGA ROBERTO
20. DR. FUNES RODRÍGUEZ RENÉ
21. DR. GALVAN MAGAÑA FELIPE
22. DR. GARCIA DOMINGUEZ FEDERICO A.
23. DR. GARCÍA RODRÍGUEZ FRANCISCO JAVIER
24. DRA. GENDRON LANIEL DIANE
25. DR. GÓMEZ GUTIERREZ JAIME
26. DR. GÓMEZ MUÑOZ VICTOR MANUEL
27. DR. GONZALEZ ACOSTA ADRIAN FELIPE
28. DR. GONZÁLEZ ARMAS ROGELIO
29. DRA. HERNÁNDEZ CAMACHO CLAUDIA JANETL
30. DR. HERNANDEZ CARMONA GUSTAVO
31. DR. HERNANDEZ TRUJILLO SERGIO
32. DR. HOLGUIN QUIÑONES OSCAR E.
33. DR. LLUCH BELDA DANIEL
34. DR. MARTÍNEZ DÍAZ SERGIO FRANCISCO
35. DRA. MARTINEZ LÓPEZ AIDA
36. M.C. MELO BARRERA FELIPE NERI
37. DR. MURILLO ALVAREZ JESUS IVAN
38. DR. NAVA SANCHEZ ENRIQUE H.
39. DRA. OCHOA BÁEZ ROSA ISABEL
40. DRA. ORTEGA GARCIA SOFIA
41. DR. ORTÍZ GALINDO JOSE LUIS

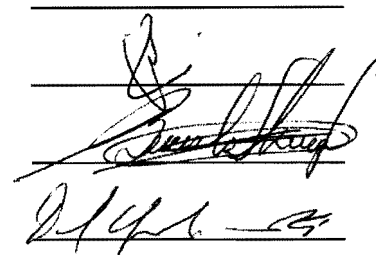






 SABÁTICO

 SABÁTICO


- 42. DR. PONCE DÍAZ GERMAN
- 43. DR. QUIÑONEZ VELAZQUEZ CASIMIRO
- 44. DR. RAMIREZ RODRIGUEZ E. MAURICIO
- 45. DR. RODRÍGUEZ SÁNCHEZ RUBÉN
- 46. M.C. SALDIERNA MARTÍNEZ RICARDO JAVIER
- 47. DR. SÁNCHEZ GONZÁLEZ ALBERTO
- 48. DRA. SANCHEZ VELASCO LAURA
- 49. DR. SHIRASAGO GERMÁN BERNARDO
- 50. DR. SIQUEIROS BELTRONES DAVID ALFARO
- 51. DR. ZETINA REJÓN MANUEL JESÚS

NO



NO



NO

INVITADOS A LA SESIÓN

- 52. LIC. REYES FAMANÍA LETICIA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
- 53. M. C. GONZÁLEZ RAMÍREZ PEDRO GILBERTO
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS E INTEGRACIÓN SOCIAL
- 54. C.P. CESEÑA AMADOR HUMBERTO
JEFE DEPTO. SERVICIOS EDUCATIVOS
- 55. M.C. BERTHA LIDUVINA PEREZGOMEZ ÁLVAREZ
JEFA DEPTO. DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS
- 56. BIÓL. FRANCISCO DE LACHICA BONILLA
JEFE DEPTO. PLANCTON Y ECOLOGÍA MARINA
- 57. DR. LÓPEZ LÓPEZ SILVERIO
JEFE DEPTO. OCEANOLOGÍA
- 58. DR. VILLALOBOS ORTIZ HECTOR
COORDINADOR DE LA MAESTRÍA
- 59. BIOL. VICTOR GERARDO VARGAS LÓPEZ
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL